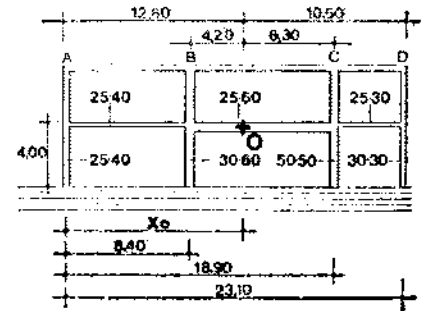


4. Ejemplo

Datos	Tabla	Coefficientes
Estructura de hormigón armado, protegida, soportes doblemente empotrados	1	$a = 0,33$ $b = 0,67$
Estructura no simétrica	4	
$d_A = 13,3$ $X_A = 0$ $d_B = 54$ $X_B = 8,4$ m $d_C = 52$ $X_C = 18,9$ m $d_D = 6,8$ $X_D = 23,1$ m		
$X_0 = \frac{54 \cdot 8,40 + 52 \cdot 18,40 + 6,8 \cdot 23,10}{13,3 + 54 + 52 + 6,8}$		$X_0 = 12,60$ m
$D = 25$ cm $L_A = 12,60$ m $H = 4$ m $L_B = 4,20$ m $L_C = 6,30$ m $L_D = 10,50$ m	2	$c_A = 193$ $c_B = 64$ $c_C = 95$ $c_D = 159$
Momentos flectores		
$M_A = \pm 0,33 \cdot 193 \cdot 13,3 =$		± 847 mkg
$M_B = \pm 0,33 \cdot 64 \cdot 54,0 =$		± 1140 mkg
$M_C = \pm 0,33 \cdot 95 \cdot 52,0 =$		∓ 1630 mkg
$M_D = \pm 0,33 \cdot 159 \cdot 6,8 =$		∓ 357 mkg
Reacciones		
$R_A = \pm \frac{0,67 \cdot 193 \cdot 13,3}{4} =$		$\pm 430,0$ kg
$R_B = \pm \frac{0,67 \cdot 64 \cdot 54}{4} =$		$\pm 578,0$ kg
$R_C = \pm \frac{0,67 \cdot 95 \cdot 52}{4} =$		$\mp 827,0$ kg
$R_D = \pm \frac{0,67 \cdot 159 \cdot 6,8}{4} =$		$\mp 181,0$ kg



II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería, E. A., don Isidro Gutiérrez Blanco en el Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente de Infantería, E. A., don Isidro Gutiérrez Blanco,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien acordar su cese en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que se confirma al funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Manuel Andrés Fernández Gargallo en el Servicio de Telecomunicación de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Manuel Andrés Fernández Gargallo, A46GO3109,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle como tal funcionario del expresado Cuerpo y con efectividad del día 30 de septiembre de 1972 en el destino que viene desempeñando en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara, en el que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.